

OF. USEPLAN/MCIV 503-2020
Guatemala, 13 de agosto de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 148-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 622 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.767,941.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

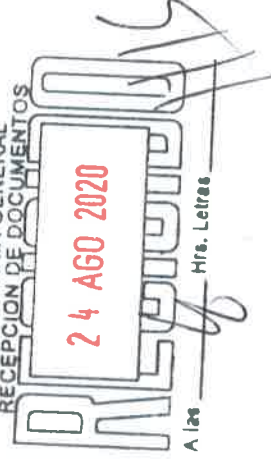
Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Arístides Pérez Sauniga
Vicepresidente Administrativo del CIV
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Uzcuyo
Coordinadora General de Planificación
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones

2

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			04 08 2020	622	
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDA056-20	06 08 2020	REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	25.00	2306
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	25.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urbuyo
Coordinadora
Unidad Ejecutora de planeación
- V S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y vivienda

Edwin Ariel Pérez Luño
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y vivienda
Aprobado

Fecha	
10 08 2020	

02/02/2011 13:51

02/02/2011 13:51



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 148-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 622 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.767,941.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:******



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRITN-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			04	08	2020	
Unid. Desc:	00			622			
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				Clase Modificación	
						REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

DESCRIPCION:							
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:							
SOLICITADO							
Licda. Luz María Urrea Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación USP FIRMA SOLICITADO A N. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Edwin Alí Pérez Zurita Vice Ministro Administrativo y Financiero, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda							
<table><tr><td>Fecha</td><td></td></tr><tr><td>04</td><td>08</td></tr><tr><td></td><td>2020</td></tr></table>		Fecha		04	08		2020
Fecha							
04	08						
	2020						

Guatemala, 04 de agosto de 2020
OFICIO-PLAN-DGRTN-112-2020/jcg

1187

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para enviarle el comprobante de Modificación Física CO2F, Comprobante No. 1, perteneciente a la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 18, por un valor de Q 767,941.00; que servirá para fortalecer los renglones 136, 189, 261 y 295 de Oficinas Centrales de esta Dirección General, dicha reprogramación modifica veinticinco metas.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL**
ASESORÍA
Lic. Juan Carlos Garoz GUATEMALA, C.A.
Asesor de Planificación DGRTN

C.C./ Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	207	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN		Fecha Elaboración	
Unid. Desc:	00	NACIONAL		04 08 2020	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo	
RESOLUCIONES		RESOLUCION			
		No Doc. Respaldo		Clase Modificación	
				REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	25.00	2306
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	25.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:
DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION
SECRETARIA NACIONAL

**ASESORIA
GUATEMALA, C.A.**

FIRMA SOLICITADO

610 de la Carretera
Aire Libre Pinar del Río
SOLICITADO

Francisco Javier Polanco Solís
GENERAL
FIRMA APROBADO

~~The following are my IGW~~

Fecha		
04	08	2020

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 4/08/2020 HORA : 12:07.33 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	171

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 30/07/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 06-2020-DF	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF SOLICITADO APROBADO
					Total	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación						
15	00	000	001	000	100 11	0.00
15	00	000	001	000	200 11	0.00
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television						
15	00	000	002	000	100 11	0.00
15	00	000	002	000	900 11	0.00
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos						
15	00	000	003	000	100 11	0.00
15	00	000	003	000	200 11	0.00
000-021-0002 Programas radiales difundidos						
15	00	000	003	000	200 11	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas						
15	00	000	003	000	100 11	0.00
15	00	000	003	000	200 11	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF SOLICITADO APROBADO
					Total	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación						
15	00	000	001	000	100 11	0.00
15	00	000	001	000	200 11	0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA	:	2	DE	5
		FECHA	:	4/08/2020		
		HORA	:	12:07.33		
		REPORTE:R00817650.rpt				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			
	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
11130013 - 0 - 000	COMPROBANTE No.: 171			

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 06-2020-DF	30/07/2020
		REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-019-0001 Dirección y coordinación	-130,000.00	767,941.00
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television	-281,711.00	0
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos	-212,681.00	0
000-021-0002 Programas radiales difundidos	-4,244.00	0
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-139,305.00	0
	-767,941.00	767,941.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-767,941.00	767,941.00
0000-SIN ORGANISMO	-767,941.00	767,941.00
0000-SIN CORRELATIVO	-767,941.00	767,941.00
Total	-767,941.00	767,941.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-			
-------------	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 5
FECHA : 4/08/2020
HORA : 12:47.33
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		171

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 06-2020-DF	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	25	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	25	Evento

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

13

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 4/08/2020 HORA : 12:07.33 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	171

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 06-2020-DF	30/07/2020
		REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

10

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 4/08/2020 HORA : 12:07.33 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 171
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 06-2020-DF	REPROGRAMACIÓN: X

207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

Unidad Ejecutora Consolidada
207-18:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

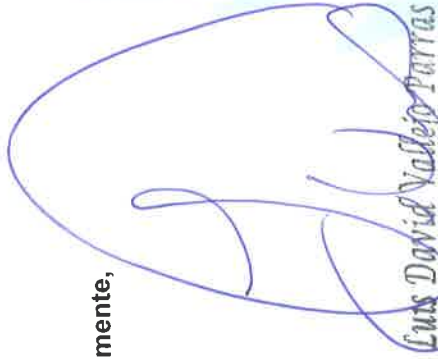
Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora de Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 18, por un valor de Q767,941.00, que servirá para fortalecer los renglones 136, 189, 261 y 295 de Oficinas Centrales de esta Dirección General; dicha reprogramación si modifica las metas en el producto y subproducto Dirección y Coordinación. Se adjunta justificación.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,


Luis David Valdez Parras
DIRECTOR GENERAL a.i.
**Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional**




**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL**
ASESORÍA
Lic. Juan Carlos Garoz GUATEMALA, C.A.
Asesor de Planificación
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C./ Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Siguenos en:     TGW Digital



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-10-2020
Guatemala, 30 de julio de 2020

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley-433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39, del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 que se refiere a las Funciones del Dirección General de Radiodifusión Nacional.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para los distintos renglones asignados con el objetivo de la provisión de bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, faculta a realizar la programación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 321-2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, para el ejercicio fiscal 2020.

POR TANTO

Esta Dirección General con base en lo considerado y lo establecido en los artículos citados; en tal virtud resuelve: autorizar la programación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2020, para la modificación presupuestaria de los renglones 262, 267, 284, 291, 292, 121, 133, 158, 166, 168, 191, 211, 241, 267, 291, 298 de Oficinas Centrales, 166, 169, 174, 211, 241, 267, 291, 298 de Radio Nacional de Totonicapán, 158, 166, 168, 169, 211, 241, 267, 291, 298 de Radio Nacional de Quetzaltenango, 166, 196, 211, 241, 267, 291, 298, de la Radio Nacional de San Marcos, 158, 162, 166, 168, 169, 171, 174, 196, 211, 241, 267, 298 de la Radio Nacional de Petén, 162, 171, 174, 196, 266, 297 de la Radio Nacional de Guatemala, para fortalecer los renglones 136, 189, 261, 295 de la Oficinas Centrales de esta Dirección General

C.C. Despacho
Archivo


Luis David Vallejo Parrales
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
Licenciado Juan Carlos Garza
Asesor de Planificación DGRTN

JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 PARA EL COMPROBANTE No. 18

FOR VALOR DE

Q 767,941 .00

DÉBITO

Se solicita el presente débito de los renglones: 262, 267,284,291, 292, 121,133,158, 166, 168,191, 913 de Oficinas Centrales, 166,169, 174, 211, 241, 267, 291, 298 de Radio Nacional de Totonicapán, 158, 166, 168, 169, 211, 241, 267, 291, 298 de Radio Nacional de Quetzaltenango, 166, 196, 211, 241, 267, 291, 298, de la Radio Nacional de San Marcos, 158, 162,166 168, 169, 171, 174, 196, 211, 241 ,267 ,298 de la Radio Nacional de Petén, 162, 171, 174, 196, 266, 267 de la Radio Nacional de Guatemala, para el fortalecimiento de los renglones 136, 189, 261, 295 de la Oficinas Centrales de esta Dirección General

El presente débito no modifica las metas, debido a que se puede continuar el cumplimiento proyectado sin necesidad de modificación alguna, con la realización de la transferencia antes descrita.

Luis David Vallejo Parra
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

C.C. Archivo

**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL**
ASESORÍA *Lidia Juan Garoz*
GUATEMALA *Asesor de Planificación*
DGRTN

JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 PARA EL COMPROBANTE No. 18

FOR VALOR DE

Q 767,941.00

CRÉDITO

Se solicita el presente crédito para el fortalecimiento de los renglones 136, 189, 261 y 295 de Oficinas Centrales, donde se requiere la creación de 25 eventos más en el producto y sub producto Dirección y Coordinación, perteneciente a la actividad uno de esta Dirección General. los cuales servirán para cubrir la contratación y recontratación de 25 personas en el renglón 189, de mayo a agosto del presente año, además de la adquisición de insumos sanitarios para las oficinas centrales de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Las contrataciones se realizan debido a la existencia del estado de calamidad y por ser un medio de comunicación, as mismas son necesarias para que la población guatemalteca se mantenga informada.

El presente crédito si modifica metas en Dirección y Coordinación como se detalló en párrafo anterior.

Luis David Valles Parras
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO
DIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL**
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
Lic. Juan Garóz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 4
FECHA : 30/07/2020
HORA : 12:22.18
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 18

11130013 - 207 - 000

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO					

000-019-0001 Dirección y coordinación					
15	00	000	001	000	100 11
15	00	000	001	000	200 11
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television					
15	00	000	002	000	100 11
15	00	000	002	000	900 11
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos					
15	00	000	003	000	100 11
15	00	000	003	000	200 11
000-021-0002 Programas radiales difundidos					
15	00	000	003	000	200 11
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas					
15	00	000	003	000	100 11
15	00	000	003	000	200 11
Total					
				-767,941.00	0.00
				-25,000.00	0.00
				-105,000.00	0.00
				-165,042.00	0.00
				-116,669.00	0.00
				-161,000.00	0.00
				-51,681.00	0.00
				-4,244.00	0.00
				-82,500.00	0.00
				-56,805.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO					

000-019-0001 Dirección y coordinación					
15	00	000	001	000	100 11
15	00	000	001	000	200 11
Total					
				767,941.00	0.00
				727,785.00	0.00
				40,156.00	0.00

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina ocupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSION
Y TELEVISION NACIONAL

ASESORIA
GUATEMALA, C.A.
FIRMA
Plumbeo

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA :	2	DE	4
	FECHA :	30/07/2020		
	HORA :	12:22.18		
	REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		18

DOC, RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-019-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO -130,000.00 767,941.00
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	-281,711.00 0
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-212,681.00 0
000-021-0002	Programas radiales difundidos	-4,244.00 0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidad . públicas	-139,305.00 0
		-767,941.00 767,941.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO CRÉDITO	-767,941.00 767,941.00
0000-SIN ORGANISMO	-767,941.00	767,941.00
0000-SIN CORRELATIVO	-767,941.00	767,941.00
Total		-767,941.00 767,941.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina ocupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

ASESORIA
GUATEMALA, C.A.

Luis David Vallejo Parra
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Luis David Vallejo Parra
DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 30/07/2020 HORA : 12:22.18 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18					
11130013 - 207 - 000		DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		N.O. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	25	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	25	Evento

DESCRIPCIÓN		Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina o upada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL		FECHA DE APROBACIÓN	
ASESORIA GUATEMALA, C.A.			
FIRMA		DIA	
		MES	
		AÑO	
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL		DIRECTOR GENERAL	
FIRMA		FIRMA	
DIRECCIÓN GENERAL de Radiodifusión y Televisión Nacional		Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Re programación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 30/07/2020 HORA : 12:22.18 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	N.O. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dir:cción y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dir:cción y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Pe:sonas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados
2098-8; 2363-6; 2620-9; 2621-10; 2658-9; 2966-7; 2966-8;

DESCRIPCION
Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina otupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL	AS:ESOR:IA
GUATEMALA, C.A.	Plumphumis
FIRMA	

Luis David Vallejo Parra
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

TSW DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

RECIBIDO
29 JUL 2020

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FIRMA: [Firma] HORA: 9:11

Guatemala, 29 de julio de 2020
DGRTN/297/2020/FJPS/md

Señor
Luis David Vallejo Parras
Jefe Financiero
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
Presente

Estimado señor Vallejo:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de notifica que ha sido nombrado como Director General a i. de conformidad con el Nombramiento No.02-2020 adjunto al presente; para estar en funciones a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional en mi ausencia. Debido a que estaré de comisión en el interior de la república los días 30 y 31 de julio del año en curso, según oficio No.DV-152-2020/RJLM/br del Viceministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que contiene autorización correspondiente.

Atentamente,

Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

RECIBIDO
30 JUL 2020

Francisco Javier Polanco Solís

Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

RECIBE

HORA

9:10

CC: Javier Abidan García, Sub Dirección Administrativa Financiera, DGRTN
Licda. Vanessa Molina, Coordinadora de Recursos Humanos, DGRTN

RECIBIDO
30 JUL 2020

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital

COPIA

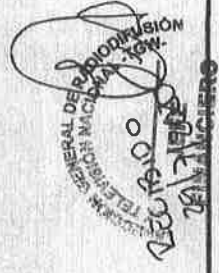
NOMBRAMIENTO No. 02-2020

En la Ciudad de Guatemala, el día veintinueve de julio de dos mil veinte, constituido en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, Yo, Francisco Javier Polanco Solís, en calidad de Director Ejecutivo IV de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, personería que acredito con copia certificada del Acuerdo Ministerial Número trescientos setenta y dos guión dos mis veinte, de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte, nombro al Señor Luis David Vallejo Parras, quien desempeña el puesto de Jefe Financiero según Contrato Individual de Trabajo Número: cero uno guión dos mil diecinueve guión cero veintinueve guión DGRTN, el cual fue prorrogado según Acuerdo Ministerial número mil cuatrocientos treinta guión dos mil diecinueve, en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para que en mi ausencia, me sustituya de forma interina como Director General, durante el periodo del treinta al treinta y uno de julio de dos mil veintiuno, por lo que podrá ejercer las funciones asignadas a mi cargo. El motivo de este nombramiento es por comisión que realizaré al interior de la república autorizada a mi persona.



Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala, Guatemala, C.A.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radioigw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital

Fecha de Impresión: 28/07/2020

Destino: DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

Oficio DGR-TN-DI-400-2020-UDVP

Oficio

25

Asunto

RECHAZO DE REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Q. 769,626.00

Observaciones

Se rechaza el expediente de mérito por lo siguiente (RECHAZO NO. 4)

Justificaciones de débito:

- " Realizar las correcciones hechas en forma manuscrita
- " Para verificar la economía en el renglón 133, debe adjuntarse el reporte (se adjunta formato), en ocasiones anteriores se les han enviado e indicado que formatos se utilizan
- " Todas las justificaciones deben venir firmadas por las autoridades, ver Oficio Circular No. 05-2020, numeral 6, literal d PRESUPUESTO

Justificaciones de crédito:

- " Modificar la justificación del renglón 189, no se han atendido los tres rechazos anteriores en relación a:

- Las justificaciones deben indicar el código de insumo, objeto del contrato y el producto a entregar. (SE ADJUNTA EJEMPLO)

- Modificar la reprogramación del renglón 189, (modificar el puesto no solo debe decir servicios técnicos o profesionales, deben identificarse por ejemplo Servicios Técnicos en Asesoría Jurídica, Servicios Profesionales en el Departamento Administrativo, es importante indicar que deben venir 26 justificaciones (es una por persona, en la que identifiquen el objeto, monto y producto a entregar)

- Integrar el monto consignado en el numeral 5 (mes julio) de la reprogramación.

- No deben adjuntar reportes de 029 (SICOIN)

- ES IMPORTANTE INDICAR QUE EL EXPEDIENTE REMITIDO ESTA DESORDENADO, EL ORDEN CORRECTO ES:

- + Oficio, comprobante de reprogramación, resolución, justificaciones de débito, justificaciones de crédito, anexos (cuadros del los renglones 133, 136, reprogramación del renglón 189) y copia del expediente remitido a useplan.

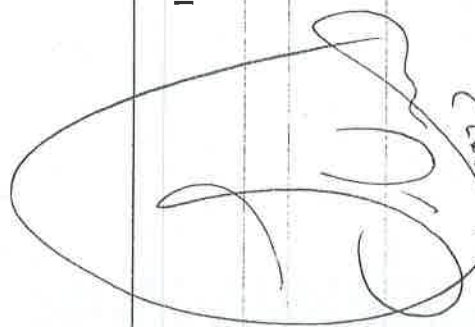
- * SE RECOMIENDA VERIFICAR LO INDICADO EN LAS DISPOSICIONES PRESIDENCIALES EN CASO DE CALAMIDAD PUBLICA, EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN EN RENGLONES DEL SUBGRUPO 18.

TOMAR EN CONSIDERACION QUE ESTE ES EL CUARTO RECHAZO, SE LES RECOMIENDA QUE PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE SE ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES.

Interesado

Nombre y Firma

Fecha de Recibido:


28/7/2020
3:14


Corena Camel Lima
Analista de Presupuesto
UDAF-CIV

Fecha de Impresión: 28/07/2020

Nombre y Firma quien Rechaza

Oficio DFP-39-2020-LDVP-wosb
Guatemala, 30 de julio de 2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. de la Unidad de
Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

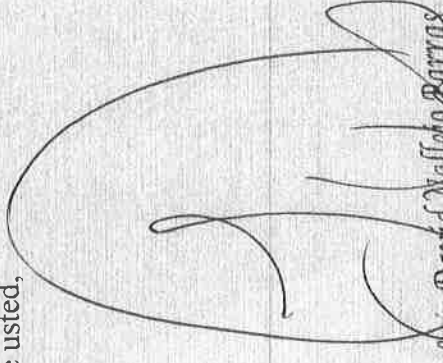
Licenciado Pinto Méndez:

Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de Reprogramación subproductos, clase Intra2 No.18 de fecha 30/7/2020, por un valor de Q.767,941.00 (Q. Setecientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y uno Quetzales 00/100) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente.


Mario del Cid Virelha
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional, TIGW


David Valleso Parias
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

wosb
oficiotransdof

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		18

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-019-0001	Dirección y coordinación					Total	-767,941.00	0.00
	15	00	000	001	000	100	11	
	15	00	000	001	000	200	11	-25,000.00
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television							0.00
	15	00	000	002	000	100	11	-165,042.00
	15	00	000	002	000	900	11	-116,669.00
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos							0.00
	15	00	000	003	000	100	11	-161,000.00
	15	00	000	003	000	200	11	-51,681.00
000-021-0002	Programas radiales difundidos							0.00
	15	00	000	003	000	200	11	-4,244.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas							0.00
	15	00	000	003	000	100	11	-82,500.00
	15	00	000	003	000	200	11	-56,805.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-019-0001	Dirección y coordinación					Total	767,941.00	0.00
	15	00	000	001	000	100	11	
	15	00	000	001	000	200	11	727,785.00
								40,156.00

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina ocupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Mario del Quito
Jefe Financiero
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional TGW

Luis David Velasco Torres
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	18

DOC, RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC, RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-130,000.00	767,941.00
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	-281,711.00	0
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-212,681.00	0
000-021-0002	Programas radiales difundidos	-4,244.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-139,305.00	0
		-767,941.00	767,941.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	11-INGRESOS CORRIENTES	-767,941.00	767,941.00
	0000-SIN ORGANISMO	-767,941.00	767,941.00
	0000-SIN CORRELATIVO	-767,941.00	767,941.00
	Total	-767,941.00	767,941.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina ocupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Mario del Cid Urzúa
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Radiodifusión y

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA MES AÑO

Luis David Vázquez Pantoja
DIRECTOR GENERAL a.i.
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	18

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	25	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	25	Evento

Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina ocupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Mario del Cid
Jefe Financiero
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional TSW

FECHA DE APROBACIÓN

MÉS

DÍA

AÑO

Luis David Valdejo Parra
DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y
TELEVISIÓN NACIONAL TSW

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
1130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados

2098-8; 2363-6; 2620-9; 2621-10; 2658-9; 2966-7; 2966-8;

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para cubrir la nómina ocupada por el sub grupo 18 y para adquisición de insumos sanitarios

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Mario del Cid Virgilio
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Radiodifusión

Mario del Cid Virgilio
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión

RESOLUCIÓN NÚMERO 006-2020-DF

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Guatemala, 30 de julio de 2020.

El despacho de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, debe contar con el personal capacitado y con la experiencia para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de información y divulgación gubernamental encomendados a la Dirección, en forma eficaz y eficiente.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 y el Acuerdo Gubernativo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 del Ministerio de Finanzas Publicas, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2020.

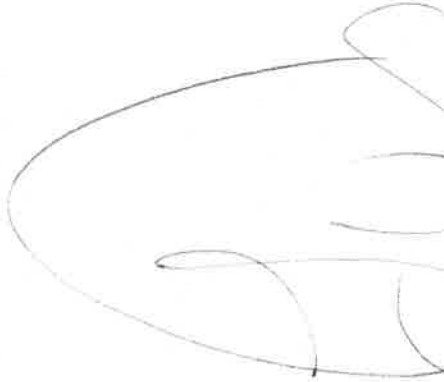
RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Reprogramación de Subproductos, por la cantidad de Q. 767,941.00, del renglón presupuestario 136 "Reconocimiento de Gasto"; 189 "Otros estudios y/o Servicios", 261 "Elementos y compuestos químicos", 295 "Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud", 262 "Combustibles y lubricantes", 267 "Tintes, pinturas y colorantes", 284 "Estructuras metálicas acabadas", 291 "Útiles de oficina", 292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal", 121 "Divulgación e información", 133 "Viáticos al interior", 158 "Derechos de bienes intangibles" 166 "Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones", 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo" 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" 913 "Sentencias Judiciales", 174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones", 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos", 211 "Alimentos para personas", 241 "Papel de escritorio", 298 "Accesorios y Repuestos en general", 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", 196 "Servicios de atención y protocolo", 26 "Productos medicinales y farmacéuticos", 16 "Mantenimiento y reparación de equipo de oficina", de la ubicación geográfica 0101 "Guatemala"; 0801 "Totonicapán"; 0901

"Quetzaltenango"; 1201 "San Marcos"; 1701 "Peten" y subproductos Dirección y Coordinación, Técnicos con registro en radio y/o televisión, Programación radiales a control remoto difundidos, Servicios de Radiodifusión, Spot gubernamentales otorgados a entidades Públicas, con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Pase al Departamento financiero para realizar lo que corresponda en Ley.

TERCERO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente fecha.


Luis David Vallejo Parras
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

133

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE
SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 767,941.00

DÉBITO:

Partida No.: 2020-11113-0013-207-00-15-00-000-002-000-121-0101-11-0000-
0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 121 "Divulgación e información" Q. 9,970.00

Se solicita el débito en el renglón 121, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán las compras de tazas, lapiceros y llaveros publicitarios de la Radio TGW, esto por la contención del gasto, durante el presente año, quedando esta economía, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-11113-0013-207-00-15-00-000-002-000-133-0101-11-0000-
0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 133 "Viáticos en el interior" Q. 15,000.00

Se solicita el débito en el renglón 133, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán comisiones oficiales, derivado por lo de la pandemia de Covid-19 y la contención del gasto, en virtud de no ser un gasto emergente durante el presente periodo, quedando esta economía, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en



TGW Digital

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-158-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA) Q. 87,072.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 1,000.00
1701 (PETÉN) Q. 1,000.00

RENGLÓN 158 "Derechos de bienes intangibles" Q. 89,072.00

Se solicita el débito en el renglón 158, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se renovarán licencias antivirus de la Radios TGW y radios departamentales de Quetzaltenango y Petén, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos y actividades de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-162-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1701 (PETÉN) Q. 1,000.00
0101 (GUATEMALA) Q. 25,000.00

RENGLÓN 162 "Mantenimiento y reparación de equipo de oficina" Q. 26,000.00

Se solicita el débito en el renglón 162, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán los mantenimientos a las Butacas del salón del Cristal Marta Bolaños Prado, de la radio Nacional TGW y sillas de la radio departamental de Petén, propiedad de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotnw.nnh.gt



TELECOMUNICACIONES

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-166-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q.15,000.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q.15,000.00
1201 (SAN MARCOS) Q.15,000.00
1701 (PETÉN) Q.15,000.00
0101 (GUATEMALA) Q.20,000.00

RENGLÓN 166 “Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones” Q. 80,000.00

Se solicita el débito en el renglón 166, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán los mantenimientos y reparaciones a nuestro equipo de comunicaciones, (equipo de radio), de las radios departamentales de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Petén, y radio nacional TGW, ya que se tiene contratado a personal que realiza las reparaciones menores de los equipos, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-168-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA) Q. 25,000.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 1,000.00
1701 (PETÉN) Q.1,000.00

RENGLÓN 168 “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo” Q. 27,000.00

Se solicita el débito en el renglón 168, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán los mantenimientos al equipo de cómputo en virtud que adquirimos equipos nuevos, de la Radio Nacional TGW, radios departamentales de Quetzaltenango y Petén, propiedad de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotaw.aob.gt

Síguenos en



TGW Digital

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-169-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q. 4,000.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 1,000.00
1701 (PETÉN) Q. 1,000.00

RENGLÓN 169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos” Q. 6,000.00

Se solicita el débito en el renglón 169, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán los mantenimientos y reparaciones a los aires acondicionados de las radios departamentales de Tonicapán, Quetzaltenango y Petén, propiedad de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-171-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1701 (PETÉN) Q. 30,000.00
0101 (GUATEMALA) Q. 20,000.00

RENGLÓN 171 “Mantenimiento y reparación de edificios” Q. 50,000.00

Se solicita el débito en el renglón 171, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán las reparaciones del edificio que ocupa la radio nacional TGW (puertas, ventanas, paredes y acabados) y la radio departamental de Petén, durante el presente año, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radinatw.noh.gt

Guatemala, Guatemala



2020-01-01

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-174-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q.25,500.00
1701 (PETÉN) Q.50,000.00
0101 (GUATEMALA) Q.20,000.00

**RENGLÓN 174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones"
Q. 95,500.00**

Se solicita el débito en el renglón 174, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán las instalaciones eléctricas y de cableado estructurado y mantenimiento de torres de transmisión de la Radio Nacional TGW y radios departamentales de Totonicapán y Peten, durante el presente año, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará las actividades de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-191-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" Q. 8,000.00

Se solicita el débito en el renglón 191, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, en virtud que adquirimos el seguro durante el presente ejercicio quedando esta economía, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-196-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA) Q. 25,000.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 1,000.00
1701 (PETÉN) Q. 1,000.00

RENGLÓN 196 "Servicios de atención y protocolo" Q. 27,000.00

Se solicita el débito en el renglón 196, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán las atenciones y protocolos a adultos mayores y visitantes a la radio nacional TGW y radios departamentales de San Marcos y Petén, durante el presente año, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotnwg.gob.gt



Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-211-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q. 1,440.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 2,000.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 950.00
1701 (PETÉN) Q. 1,650.00

RENGLÓN 211 "Alimentos para personas" Q. 6,040.00

Se solicita el débito en el renglón 211, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán alimentos, agua pura, café, azúcar de las radios departamentales de Tonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Petén, ya que hay en existencia en el Almacén, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-241-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q. 480.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 800.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 1,680.00
1701 (PETÉN) Q. 480.00

RENGLÓN 241 "Alimentos para personas" Q. 3,440.00

Se solicita el débito en el renglón 241, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se comprarán resmas de papel bond, de las radios departamentales de Tonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Petén, ya que hay en existencia en Almacén, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 262 "Combustibles y lubricantes" Q. 50,000.00

Se solicita el débito en el renglón 262, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán cupones de combustibles de Q. 50.00 y Q.100.00 contemplando que los cupones que poseemos nos alcanzarán para abastecer los vehículos propiedad de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-266-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 266 "Productos medicinales y farmacéuticos" Q. 2,000.00

Se solicita el débito en el renglón 266, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán medicinas (acetaminofén, omeprazol, tetraciclina) de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, ya que hay en existencia en el botiquín que se encuentra en Recursos Humanos, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotnwg.gub.gt



Twitter

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-267-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA) Q.15,000.00
0801 (TOTONICAPÁN) Q. 1,955.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 1,955.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 1,955.00
1701 (PETÉN) Q. 1,955.00

RENGLÓN 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 22,820.00

Se solicita el débito en el renglón 267 en virtud que esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional no se adquirirá pintura para el edificio que ocupa la Radio Nacional TGW, ya que se realizó a finales del 2019 y dejar de adquirir tóner para las radios departamentales de Tonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Petén, ya que hay en existencia en el Almacén, por lo que se generó economía en dicho renglón presupuestario, el cual no afectará las actividades de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q. 10,000.00

Se solicita el débito en el renglón 284, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán balcones para pavón, considerando que no es necesario el cambio de los mismos, propiedad de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-291-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA) Q.20,000.00
0801 (TOTONICAPAN) Q. 3,919.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 1,325.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 2,511.00

RENLÓN 291 "Útiles de oficina" Q. 27,755.00

Se solicita el débito en el renglón 291, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán marcadores tipo permanente para la Radio TGW, considerando que no es necesario la adquisición de los mismos, de la radio Nacional TGW y radios departamentales de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos ya que hay en existencia en Almacén de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-292-0101-11-0000-0000

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

**RENLÓN 292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal"
Q. 10,000.00**

Se solicita el débito en el renglón 292, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán pastillas de desodorante, pads blanco y negros y aerosol antibacterial, contando en existencia en almacén, considerando que no es necesario la compra de los mismos, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotnw.gub.gt



Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-297-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q. 25,675.00
Se solicita el débito en el renglón 297, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán baterías recargables y cables tipo heliex, contando en existencia en almacén, considerando que no es necesario la compra de los mismos, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-000-298-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q. 15,000.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 15,000.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 15,000.00
1701 (PETÉN) Q. 15,000.00

RENGLÓN 298 "Accesorios y repuestos en general" Q. 60,000.00
Se solicita el débito en el renglón 298, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se adquirirán repuestos de los aparatos de comunicación, transmisores, receptores de audio, (pallets de los equipos de transmisión y recepción) de las radios departamentales de Tonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Petén, ya que los equipos de Radiocomunicación se encuentran en buen estado y se tiene equipo de respaldo, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.aob.gt

Síguenos en



TGW Digital

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-913-0101-11-0000-0000

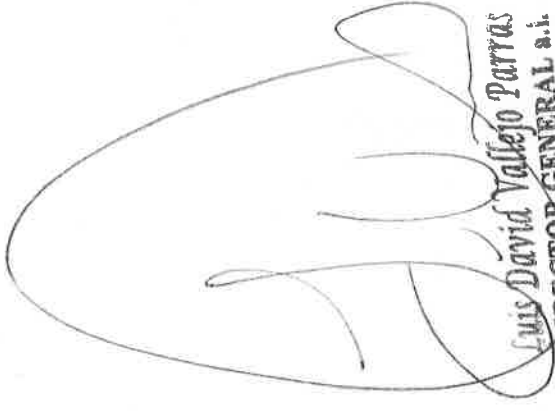
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 913 "Sentencias Judiciales" Q. 116,669.00

Se solicita el débito en el renglón 913, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se tomará en cuenta para pago de sentencias judiciales, el cual se incluirá en el plan operativo anual 2021, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.


Mario del Cid Omutica

Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional TGW


Luis David Vallejo Parras

DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotvgw.net.gt



JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE
SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q.767,941.00
CREDITO:

PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLÓN 136 "Reconocimiento de gasto" Q.11,970.00

Se solicita el crédito del renglón 136 "Reconocimiento de gasto", para cubrir los requerimientos de traslado al interior, de las personas que prestan sus servicios en el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", en esta Dirección General, para el pago de su alimentación y hospedaje, de los meses de julio a diciembre de 2020, para trasladar a un técnico en radiocomunicación de esta Dirección General para realizar mantenimientos y reparaciones a las torres de transmisiones de las Radios Nacionales de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Peten, en los meses de julio y octubre, en las radios nacionales de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos viajara 2 días en julio y octubre, y para la Radio Nacional del Peten viajara 3.5 días en julio y octubre, para que transmitan los programas que promueven, difunden y exalten las costumbres, tradiciones, las manifestaciones artísticas y culturales del pueblo de Guatemala, e informar de las disposiciones del Presidente de la Republica y las normas de prevención, contención y recuperación que emite el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para toda la población sobre la pandemia del COVID-19; y para un reportero que realizara la comisión en los siguientes lugares: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, viajara 2 días en cada lugar, en julio; y en Peten, viajara 3.5 días en los meses de julio que realizaran reportajes especiales de la pandemia del COVID-19, del cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Presidente de la República de Guatemala, para tener informado a la población guatemalteca, que serán transmitidos en el Noticiero TGW, el cual se transmite de lunes a viernes a las 11:00 horas.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotnw.nch.gt

Símbolos de



TAM 010001

PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

Centro de Costo 2966 Oficinas Centrales
Renglón 189 "Otros Estudios y/o Servicios

Q.715,815.00

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para realizar 17 contrataciones de junio a diciembre las siguientes contrataciones por servicios técnicos y/o profesionales correspondientes al ejercicio fiscal 2020, cabe indicar que esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, si está cumpliendo con las Disposiciones Presidenciales en caso de Calamidad Pública y Órdenes para el estricto Cumplimiento en la Administración Pública, ya que son contrataciones de personal que prestan sus servicios técnicos y/o profesionales desde el mes de enero de 2020, como se demuestra en el cuadro de reprogramación del subgrupo 18, las cuales son necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución y que se detallan de la siguiente forma:

Un Servicio Profesional para la verificación de material informativo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
26172	Servicios Profesionales en Periodismo	Q10,000.00	7	Q70,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Verificar la redacción y plantear material informativo para que sean reproducidos en los diferentes espacios noticiosos de Radio Nacional TGW.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Verificar el material informativo que se transmite en los diferentes espacios noticiosos de Radio Nacional TGW.
- Planificar el calendario de los turnos de los colaboradores del departamento de Prensa.
- Planificación general de las actividades del departamento de prensa.
- Cotejar y revisar el guion de las diferentes emisiones de los noticieros TGW.
- Soporte en el seguimiento a las noticias de actualidad.
- Apoyo en el acoplamiento de las entrevistas a funcionarios.
- Planificación de reportes noticiosos en directo.
- Apoyo para cubrir turnos especiales.
- Apoyo para cubrir turnos en fin de semana.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

- j) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en el material informativo que se transmite en los espacios noticiosos de la Radio Nacional TGW.
b) No contar con la planificación y seguimiento en departamento de prensa.

Un Servicio Técnico para cubrir fuentes de noticias

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
26172	Servicios Técnicos en Periodismo	Q4,000.00	7	Q28,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Es un servicio de carácter operativo en donde la persona tiene que movilizarse a una fuente informativa determinada y así obtener información para darla a conocer a la población; ya sea de carácter oficial, público, privado, entre otros, y así mantener a la ciudadanía informada de lo que sucede de una manera rápida, veraz y sin sesgo.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Cubrir la fuente de Seguridad
b) Realizar reportajes especiales;
c) Elaborar notas periodísticas;
d) Realizar entrevistas a funcionarios;
e) Realizar reportes noticiosos en directo
f) Turnos de fin de semana;
g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General;

CONSECUENCIAS:

- a) No se cubrirá las fuentes noticiosas de seguridad
b) No se tendrá los reportajes y entrevistas de los funcionarios de la fuente noticiosa de seguridad

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282



Un Servicio Técnico para cubrir fuentes de noticias

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
26172	Servicios Técnicos en Periodismo	Q4,000.00	7	Q28,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Es un servicio de carácter operativo en donde la persona tiene que movilizarse a una fuente informativa determinada y así obtener información para darla a conocer a la población; ya sea de carácter oficial, público, privado, entre otros, y así mantener a la ciudadanía informada de lo que sucede de una manera rápida, veraz y sin sesgo.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Cubrir la fuente de Educación
- Realizar reportajes especiales;
- Elaborar notas periodísticas;
- Realizar entrevistas a funcionarios;
- Realizar reportes noticiosos en directo
- Turnos de fin de semana;
- Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General;

CONSECUENCIAS:

- No se cubrirá las fuentes noticiosas de Educación
- No se tendrá los reportajes y entrevistas de los funcionarios de la fuente noticiosa de educación

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

Un Servicio Técnico para la digitalización de los documentos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
41140	Servicios Técnicos en Digitalización	Q4,500.00	5	Q22,500.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir la documentación física existente del fondo documental de los diferentes departamentos que componen esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. Con el fin de que sean digitalizados y descritos para su conservación y mediata ubicación digital.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Recepción de documentos.
- Digitalización de documentos.
- Realizar la descripción electrónica de los documentos digitalizados.
- Archivar los documentos en base de datos electrónicos.
- Creación de hipervínculo dentro de base de datos para despliegue de documentos digitalizados.
- Archivo e identificación de documentos físicos.
- Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- Debilidad en el archivo digital del área de Dirección General
- Debilidad en el registro, resguardo digital del área de Dirección General.

Un Servicio Técnico para producción

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
68221	Servicios Técnicos en Producción	Q7,000.00	7	Q49,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Realizar el programa "Vamos Juntos", ejecutar los guiones escritos para el programa radial ya mencionado. Contar con la participación de un redactor para los diferentes guiones de las radionovelas. Participación en la producción de la grabación del programa, soporte en la dirección de la academia de interpretación en radio, cine y televisión.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Realizar los guiones para el programa "Vamos Juntos"
- b) Impartir curso de orientación y motivación para estudiantes del nuevo diplomado de la academia de interpretación en radio.
- c) Participación en la dirección de la academia de Interpretación en radio, cine y televisión.
- d) Elaboración de guiones radiofónicos.
- e) Participación en la grabación de la diversas Radionovelas.
- f) Redacción de diferentes guiones para grabación de radio
- g) Producción de la radionovela educativa "Vamos Juntos"
- h) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se redactarán los guiones del programa Vamos Juntos, que sirve para el curso de orientación y motivación para estudiantes del diplomado en la Academia de Interpretación en radio, impartida en la Radio Nacional TGW.

Un Servicio Técnico para promover y difundir la imagen de la Institución

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
12372	Servicios Técnicos de Relaciones Públicas	Q5,000.00	7	Q35,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Mantener una comunicación fluida y actualizada con las unidades de Relaciones Públicas de otras instituciones públicas y privadas a fin de promover los programas de las Radios Nacionales.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Sustentación en la planificación, organización de eventos de diversos tópicos con diferentes organismos e instituciones;
- b) Apoyo en la asistencia a los eventos programados por la dependencia;
- c) Refuerzo en la realización de invitaciones a representantes de diversos organismos e instituciones públicas y privadas;
- d) Sustentación para establecer contacto con Embajadas, Ministerios, Universidades y diversos organismos e instituciones públicas y privadas para fomentar y mantener las relaciones de éstas con la dependencia y/o institución;
- e) Apoyo en la participación de la elaboración de campañas promocionales de eventos;
- f) Soporte para dar seguimiento a la realización del boletín interno y externo;
- g) Apoyo para promover y difundir la imagen de la dependencia y/o Institución a través de los diversos medios de comunicación;
- h) Soporte para promover y difundir las actividades realizadas y/o a realizar en la dependencia, a través de diversos medios de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional;
- i) Sustentación en mantener actualizado archivos con información de eventos efectuados;
- j) Colaborar con otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se dará a conocer los diferentes programas que se transmiten en la Radio Nacional TGW.
- b) No se tendrá el acercamiento con los diversos representantes de las instituciones públicas y privadas, para promover y difundir la Radio Nacional TGW.

Un Servicio Técnico para la cobertura de la fuente de información digital del Gobierno de Guatemala

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
59240	Servicios Técnicos para la elaboración de revista digital para el sitio Web	Q4,000.00	6	Q24,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Apoyo en la elaboración de contenido para la página web, radiotgw.gob.gt, y redes sociales de esta dirección, manteniendo la cobertura noticiosa de fuentes de información y multimedia actualizada.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Cobertura de la fuente de información digital del Gobierno de Guatemala.
- b) Elaboración de reportes especiales para las páginas web y redes sociales.
- c) Realización de notas periodísticas para las páginas web y redes sociales de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional (DGRTN).
- d) Soporte en las entrevistas a funcionarios y figuras públicas para notas en páginas web y redes sociales de la Dirección General.
- e) Transmisiones en vivo en redes sociales de la Dirección General.
- f) Apoyo en dar seguimiento a creadores de contenido para páginas web.
- g) Soporte para cubrir turnos especiales.
- h) Soporte para cubrir turnos de fin de semana.
- i) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en el contenido y actualización de la página web, radiotgw.gob.gt y redes sociales de la Radio Nacional TGW.



Un Servicio Técnico para trasladar documentación analizada del área técnica correspondiente

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
112478	Servicios Técnicos en Análisis Documental de Expedientes	Q4,000.00	7	Q28,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir documentos del área Técnica, para realizar la revisión y análisis correspondiente, reglamentos y normativas vigentes aplicables, para ser trasladados a las áreas correspondientes. Brindar apoyo y soporte a las áreas que integran la Subdirección Técnica.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Recepción de documentos para su análisis.
- Realizar análisis de los documentos recibidos con relación al área Técnica (oficios, solicitudes, circulares, memos, providencias, resoluciones, opiniones Técnicas).
- Realizar la documentación del Área Técnica: solicitudes, oficios, circulares, memos y opiniones técnicas.
- Trasladar documentación analizada a las áreas correspondientes.
- Archivar documentos relacionados con el área Técnica.
- Realizar Revisión de Solicitudes de compra.
- Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- No se llevará el control de la documentación recibida en el área Técnica.
- No se tendrá un archivo de documentos relacionados con el área técnica de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Un Servicio Técnico para Locuciones Institucionales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
82772	Servicios Técnicos en Locución	Q5,000.00	7	Q35,000.00

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

IMPRESA NACIONAL DE GUATEMALA

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Realizar la locución institucional para la ejecución de guiones realizados por el departamento de producción. Locución en Radio Nacional TGW y en las Radios departamentales. Grabación, Locución interpretativa, Locuciones institucionales, Narración Documental: Expresión Artística para voz institucional y Promocional.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Animación de Eventos;
- b) Locución Interpretativa;
- c) Caracterización de Voces;
- d) Locuciones Institucionales;
- e) Narración Documental;
- f) Locuciones para anuncios y promociones que sean solicitados;
- g) Grabaciones de Spots Interinstitucionales;
- h) Conducción de eventos externos de la radio;
- i) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará la grabación de la locución institucional para la Radio Nacional TGW y las Radios Nacionales Departamentales TGTU, TGQ, TGSM y TGFP.

Un Servicio Técnico para la creación de segmentos artísticos educativos y de entretenimiento

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
	Servicios Profesionales como Locutor	Q18,000.00	7	Q126,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Realizar locuciones de guiones, creación e interpretación de personajes para diferentes segmentos, asistir en la creatividad y redacción de guiones, realizar la caracterización de personajes para programa radial.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.aob.gt



PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Creación de segmentos artísticos educativos y de entretenimiento
- Participación e interpretación de personajes para diferentes segmentos
- Realización en la pre producción, producción y post producción de programas radiales
- Creación de segmentos artísticos educativos y de entretenimiento
- Realización de caracterización de personajes
- Generar segmentos artísticos educativos y de entretenimiento
- Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- Debilidad en la creatividad y redacción de guiones educativos, artísticos y de entretenimiento para la locución en los diversos programas transmitidos en la Radio Nacional TGW.

Un Servicios Técnicos para el sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
68221	Servicios Técnicos en Asistencia a Producción	Q5,000.00	7	Q35,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Asistencia en producción y relaciones públicas para el programa radial "Al Despertar", coordinación con invitados especiales, soporte mensual de planificación de programa radial, soporte para el sostenimiento en el control de agenda y apoyo en la planificación del programa radial matutino.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Realizar la recopilación de información para el programa.
- Participación en el sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones.
- Coordinar las transmisiones especiales.
- Participación en la caracterización de personajes para segmentos de humor.
- Coordinación con el jefe de piso en cabina central para transmisión del programa.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotova.gob.gt

Redes sociales



TGWS Fiestas

- f) Participación en la locución de segmentos de la radio revista.
- g) Elaboración de guiones diarios para programa radial "Al Despertar".
- h) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará la asistencia en la producción, recopilación y sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones del programa Al Despertar.

Un Servicios Técnicos para el sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
68221	Servicios Técnicos en Asistencia a Producción	Q5,000.00	7	Q35,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Asistencia en producción y relaciones públicas para los programas radiales de TGW, coordinación con invitados especiales, soporte mensual de planificación de programa radial, soporte para el sostenimiento en el control de agenda y apoyo en la planificación del programa radial matutino.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- i) Realizar la recopilación de información para el programa.
- j) Participación en el sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones.
- k) Coordinar las transmisiones especiales.
- l) Participación en la caracterización de personajes para segmentos de humor.
- m) Coordinación con el jefe de piso en cabina central para transmisión del programa.
- n) Participación en la locución de segmentos de la radio revista.
- o) Elaboración de guiones diarios para los programas radiales de TGW.
- p) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará la asistencia en la producción, recopilación y sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones de los programas radiales de TGW.

Un Servicio Técnico para el soporte en el ordenamiento de la base de datos de UTI

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
41140	Servicios Técnicos en Digitalización en el Departamento de Informática	Q8,000.00	7	Q56,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir documentos administrativos y financieros para realizar la revisión y análisis correspondiente, para que cumplan con las leyes, reglamentos y normativas vigentes aplicables, para ser trasladados a las áreas correspondientes. Brindar apoyo y soporte a las áreas que integran la Subdirección Administrativa Financiera

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Recepción de documentos.
- b) Soporte en el ordenamiento de la base de datos de UTI.
- c) Clasificación del software Hardware y paquetes informáticos.
- d) Apoyo en el llenado de documentación referente al área de UTI.
- e) Creación de proyectos para automatizar los procesos de las distintas áreas de DGRTN.
- f) Archivar información de los usuarios de DGRTN.
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará el registro y ordenamiento de la documentación del departamento Informático.
- b) No se llevará el apoyo en la creación de proyectos para automatizar los procesos del departamento de informática.

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotov.dob.gt

© 2008-2009



Tipografía Nacional

Un Servicio Técnico para la presentación de emisiones de los Noticieros TGW

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
82772	Servicios Técnicos en Locución	Q8,000.00	7	Q56,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Redacción, entrevistas, locución y presentación de las emisiones de los “Noticieros TGW”, y de las cápsulas informativas, que son transmitidas en la Radio Nacional TGW, colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- A. Presentación de las emisiones de los Noticieros TGW;
- B. Soporte en las locuciones ocasionales.
- C. Realizar entrevistas especiales en las emisiones de noticias;
- D. Soporte en la redacción y locución de las cápsulas informativas “Guate en segundos”;
- E. Soporte en la redacción y locución de las cápsulas informativas “la vuelta al mundo en dos minutos”;
- F. Soporte en el seguimiento constante a las noticias de actualidad para publicar y comentar durante el noticiario;
- G. Soporte en turnos especiales
- H. Soporte en turnos de fin de semana.
- I. Colaboración en otras actividades que sean solicitadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará a cabo la locución de las diferentes emisiones de las noticias de la Radio Nacional TGW.



Un Servicio Técnico para el análisis de los documentos recibidos del área Administrativa Financiera

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
112478	Servicios Técnicos de Análisis Documental de Expedientes	Q5,000.00	6	Q30,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir documentos administrativos y financieros para realizar la revisión y análisis correspondiente, para que cumplan con las leyes, reglamentos y normativas vigentes aplicables, para ser trasladados a las áreas correspondientes. Brindar apoyo y soporte a las áreas que integran la Subdirección Administrativa Financiera

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Recepción de documentos para su análisis;
- b) Realizar análisis de los documentos recibidos con relación al área Administrativa Financiera (oficios, solicitudes, circulares, memos, providencias, resoluciones, opiniones administrativas);
- c) Realizar la documentación del Área Administrativa Financiera (solicitudes, oficios, circulares, memos, providencias, resoluciones, opiniones administrativas.);
- d) Trasladar documentación analizada a las áreas correspondientes;
- e) Archivar documentos relacionados con el área Administrativa Financiera.
- f) Realizar Revisión de Actas Administrativas;
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará el control de la documentación recibida y enviada de las diferentes áreas de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional para la Subdirección Administrativa Financiera.

Un Servicio Técnico en análisis documental departamental

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
112478	Servicios Técnicos de Análisis Documental de Expediente	Q7,000.00	7	Q49,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir documentos de las Radios Departamentales, para la revisión y análisis correspondiente, de reglamentos y normativas vigentes aplicables, para ser trasladados a las áreas correspondientes. Apoyo y soporte a las áreas que integran las Subdirecciones Técnicas y Administrativas.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Recepción de documentos para su análisis.
- b) Análisis de los documentos recibidos del área Técnica.
- c) Realizar: solicitudes, oficios, circulares, memos y opiniones técnicas.
- d) Trasladar documentación a las radios departamentales correspondientes.
- e) Archivar documentos relacionados con el área Técnica.
- f) Revisión de Solicitudes de compra de radios departamentales.
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

Un Servicio Técnico para la participación en la realización del programa Chapinlandia para su transmisión al aire

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
65869	Servicios Técnicos para el desarrollo de actividades artísticas y recreativas	Q3,100.00	3	Q9,300.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Participación en la ejecución del programa “Chapinlandia” ejecutando el instrumento de la marimba. Participación dentro y fuera de las instalaciones de TGW.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Participación en la realización del programa Chapinlandia para su transmisión al aire
- b) Apoyo en los ensayos continuos de las melodías a utilizarse en el programa Chapinlandia
- c) Colaborar en actividades extraordinarias dentro de la cabina de transmisión
- d) Participación en actividades extraordinarias fuera de las instalaciones de Radio TGW

Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se tendría la locución del programa del Adulto Mayor Chapinlandia, el cual se transmite de lunes a viernes de 4:00 a 5:00 de la tarde.

Un Servicio Técnico para el mantenimiento de la ubicación física de los equipos de transmisión

De la Contratación de Servicios Técnicos en Logística de Mantenimiento Interno Institucional, en el mes de julio se estará liquidando los meses de abril y mayo. Para el pago del mes de mayo se tiene un déficit presupuestario de Q.15.00, el cual se está solicitando para cubrir dicho monto.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
60659	Servicios Técnicos en Logística de Mantenimiento Interno Institucional	Q15.00	1	Q15.00

El total de la contratación es por 5 meses devengado honorarios de Q.6,015.00 mensuales, haciendo un total de Q.30,075.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

La vigilancia y cuidado es la función esencial asociada a la responsabilidad en la radio con su respectiva planificación, ejecución y evaluación técnica en logística de mantenimiento interno institucional.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a. Informe de lecturas diarias del equipo, limpieza del área de trabajo, tener en óptimas condiciones el equipo, de transmisión de punto a punto durante el mes de febrero 2020.
- b. Informe de la optimización en tiempo de servicio del equipo, seguridad interna del edificio durante el mes de marzo 2020.

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en la vigilancia y seguridad de los equipos de transmisión de la Radio Nacional de TGW.
- b) No se llevará el control de las lecturas de los equipos de transmisión de la Radio Nacional TGW.

PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 261 “Elementos y compuestos químicos” Q.15,000.00

Se solicita el crédito para el renglón 261 “Elementos químicos y compuestos”, para adquirir 202 botes de alcohol en spray y 61 galones de alcohol en gel, para ser utilizado por el personal que labora en esta Dirección General, para evitar la propagación del Coronavirus y cumplir con las medidas sanitarias decretadas por el Presidente de la Republica y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Insumo	Descripción	Valor unitario	Valor total
61	124874	Gls. Alcohol en gel	Q.130.00	Q.7,930.00
202	115073	Botes de alcohol en spray	Q. 35.00	Q.7,070.00

PARTIDA No.: 2020-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLÓN 295 “Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de salud” Q.25,156.00

Se solicita el crédito para el renglón 295 “Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de salud” para la adquisición de 1,400 mascarillas tipo KN95 reutilizables y 144 mascarillas N95, para la protección del personal que labora en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y las Radios Nacionales de TGW, TGTU, TGQ, TGSM y TGFP para evitar la propagación del Coronavirus y cumplir con las medidas sanitarias decretadas por el Presidente de la República y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Insumo	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1400	127010	Mascarilla tipo KN95 Reutilizables	Q.15.00	Q.21,000.00
144	47800	Mascarilla N95 original	Q.28.86	Q. 4,155.84

Mario del Cid Urutia
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional TGW

Carlos David Vallejo Parras
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
REGLÓN 133 "VIATICOS AL INTERIOR"

No.	NOMBRE	LUGAR DE TRASLADO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MONTO DEL VIATICO	DIAS DE TRASLADO	PROYECCIÓN DE GASTO												TOTAL
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Pablo Cabrera	Totonicapan, Quetzaltenango y San Marcos	Realizar mantenimiento de equipo de Computo en las Radios Nacionales de TGTU, TGQ y TGSM, en el mes de febrero.	Q 420.00	2.5	Q -	Q 1,050.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,050.00
2	Saulo Aguilar	Totonicapan, Quetzaltenango y San Marcos	Realizar mantenimiento de equipo de Computo en las Radios Nacionales de TGTU, TGQ y TGSM, en el mes de febrero.	Q 420.00	2.5	Q -	Q 1,050.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,050.00
3	Mario del Cid	San Marcos	Realizar gestiones administrativas en la Municipalidad de San Marcos, para el pago de la energia electrica de la Radio Nacional TGSM, en el mes de	Q 420.00	2	Q -	Q -	Q 420.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 420.00
4	Eva Lopez	Totonicapan, Quetzaltenango y San Marcos	Realizar inventario y actualización de tarjetas de responsabilidad de inventarios a las Radios Nacionales de TGTU, TGQ, TGSM, en el mes de	Q 420.00	4	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,680.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,680.00
5	Eva Lopez	Peten	Realizar inventario y actualización de tarjetas de responsabilidad de inventarios a las Radios Nacionales de TGFP, en el mes de septiembre	Q 420.00	4.5	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,890.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,890.00
6	Francisco Polanco	Peten	Realizar Supervision de la Radio Nacional de Flores, Peten, en el mes de julio.	Q 420.00	1.5	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 630.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 630.00
7	Francisco Polanco	Totonicapan, Quetzaltenango y San Marcos	Realizar Supervision de la Radio Nacional de Flores, Peten, en el mes de septiembre	Q 420.00	4.5	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,890.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,890.00
TOTALES						Q -	Q 2,100.00	Q 420.00	Q -	Q -	Q -	Q 630.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,610.00

Presupuesto Vigente

Proyección de gasto

Deficit o Economia

Q 30,000.00

Q 8,610.00

Q 21,390.00

Mario del Cid Ortueta

Jefe Financiero a.i.

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional TGW

David Vallejo Parras

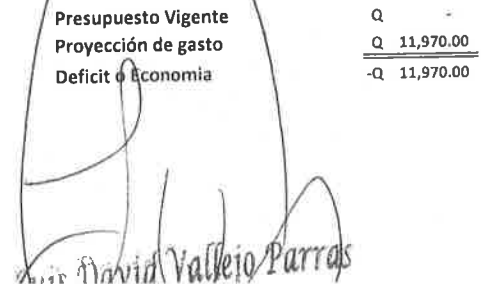
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
REGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTO"

No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUGAR DE TRASLADO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MONTO RECONOCIMIENTO DE GASTO	DIAS DE TRASLADO	PROYECCIÓN DE GASTO												TOTAL
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Ruben Lucas	San Marcos	torres de transmisiones de las Radios Nacionales de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Peten, en los meses de julio y octubre, en las radios nacionales de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos viajara 2 días en julio y octubre, y para la Radio Nacional del Peten viajara 3.5 días en julio y octubre, para que transmitan los programas que promueven, difunden y exalten las costumbres, tradiciones, las manifestaciones artísticas y culturales del pueblo de Guatemala, e informar de las disposiciones del Presidente de la Republica y las normas de prevención, contención y recuperación que emite el Ministerio de	Q 420.00	4	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q 1,680.00
2	Ruben Lucas	Quetzaltenango		Q 420.00	4	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q 1,680.00
3	Ruben Lucas	Totonicapan		Q 420.00	4	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q 1,680.00
4	Ruben Lucas	Peten		Q 420.00	7	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,470.00	Q -	Q -	Q 1,470.00	Q -	Q -	Q 2,940.00
5	Arelly Alonzo	San Marcos	Realizar reportajes especiales de la Pandemia del COVID 19, para ser transmitidos en el Noticiero TGW, para un reportero que realizara la comisión en los siguientes lugares: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, viajara 2 días en cada lugar, en Julio; y en Peten, viajara 3.5 días en los meses de julio que realizaran reportajes especiales de la pandemia del COVID-19, del cumplimiento de las disposiciones emitidas por el presidente de la República de Guatemala, para tener informado a la población guatemalteca, que serán transmitidos en el Noticiero TGW, el cual se transmite de lunes a viernes a las 11:00 horas, el cual se transmite de lunes a viernes a las 11:00 horas.	Q 420.00	2	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00
6	Arelly Alonzo	Quetzaltenango		Q 420.00	2	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00
7	Arelly Alonzo	Totonicapan		Q 420.00	2	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00
8	Arelly Alonzo	peten		Q 420.00	3.5	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,470.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,470.00
TOTALES						Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,980.00	Q -	Q -	Q 3,990.00	Q -	Q -	Q 11,970.00


Mario del Cid Oruña
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional TGN

Presupuesto Vigente
Proyección de gasto
Deficit o Economía

Q -
Q 11,970.00
-Q 11,970.00


David Vallejo Parras

5

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
REPROGRAMACIÓN SUBGRUPO 18
REGLÓN 189

Partida Presupuestaria 2020-11130013-207-15-00-000-001-189-0101-11-000

No	Descripción	EJECUTADO						PROYECCIÓN						Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	*Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Servicios Técnicos en locucion	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q 10,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 60,000.00
2	Servicios tecnicos en periodismo	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 48,000.00
3	Servicios Técnicos en digitalización	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q 9,000.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q -	Q -	Q 45,000.00
4	Servicios Técnicos en locucion	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q 24,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 96,000.00
5	Servicios Profesionales en periodismo	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q 30,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 120,000.00
6	Servicios Técnicos en relaciones publicas	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 60,000.00
7	Servicios Profesionales como locutor	Q 18,000.00	Q -	Q 36,000.00	Q 18,000.00	Q -	Q -	Q 54,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 216,000.00
8	Servicios Tecnicos de analisis Documental de Expedientes	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 60,000.00
9	Servicios Técnicos en producción	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q -	Q 7,000.00	Q 14,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 84,000.00
10	Servicios Técnicos en digitalizacion en el departamento de	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q -	Q 8,000.00	Q 16,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 96,000.00
11	Servicios Técnicos en periodismo	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q 4,000.00	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 48,000.00
12	Servicios Técnicos en asistencia de produccion	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 60,000.00
13	Servicios Técnicos en asistencia de produccion	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 60,000.00
14	Servicios Tecnicos para la elaboracion de revista digital para el sitio web	Q 4,000.00	Q -	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 48,000.00
15	Servicios Tecnicos en analisis de expedientes	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q -	Q -	Q 21,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 84,000.00
16	Servicios Tecnicos en analisis de expedientes	Q 4,000.00	Q -	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q 12,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 1 000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 48,000.00

David Vallejo Parras
 DIRECTOR GENERAL A.I.

17	Servicios de grabacion y edicion de materiales radiofonicos	Q 7,805.00	Q -	Q 15,610.00	Q -	Q -	Q -	Q 7,805.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 31,220.00
18	Servicios Tecnicos en analisis de expedientes	Q 4,000.00	Q -	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,000.00
19	servicios tecnicos de grabacion y edicion de materiales radiofonicos	Q -	Q -	Q 16,740.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 16,740.00
20	Servicios tecnicos en digitalizacion	Q -	Q -	Q 18,370.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 18,370.00
21	servicios tecnicos de grabacion y edicion de materiales radiofonicos	Q -	Q -	Q 17,325.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 17,325.00
22	servicios tecnicos de grabacion y edicion de materiales radiofonicos	Q 7,215.00	Q -	Q 14,430.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 21,645.00
23	Servicios tecnicos en periodismo	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 15,000.00
24	servicios tecnicos de grabacion y edicion de materiales radiofonicos	Q -	Q 6,260.00	Q 6,260.00	Q -	Q -	Q -	Q 12,520.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 25,040.00
25	Servicios tecnicos en periodismo	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 15,000.00
26	servicios tecnicos en logistica de mantenimiento interno institucional	Q 6,015.00	Q 6,015.00	Q 6,015.00	Q -	Q -	Q -	Q 12,030.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30,075.00
27	servicios tecnico en periodismo	Q -	Q -	Q 20,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 20,500.00
28	servicios tecnicos para el desarrollo de actividades artisticas y recreativas	Q 3,100.00	Q 3,100.00	Q 3,100.00	Q -	Q -	Q -	Q 12,400.00	Q 3,100.00	Q 3,100.00	Q -	Q -	Q -	Q 27,900.00
* TOTALES		Q 131,635.00	Q 92,875.00	Q 285,850.00	Q 103,500.00	Q 13,000.00	Q 37,500.00	Q 304,755.00	Q 106,600.00	Q 106,600.00	Q 103,500.00	Q 99,000.00	Q 99,000.00	Q 1,483,815.00

*OBSERVACIÓN: En el mes de julio en algunos casos tiene acumulado el pago de abril, mayo y junio incluyendo el mes de julio. Ver cuadro de integración del monto.

vigente Q 768,000.00
proyeccion Q 1,483,815.00
diferencia -Q 715,815.00

Luis David Vallejo Parras
GERENTE GENERAL a.i.

07

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 INTEGRACIÓN DEL MONTO CONSIGNADO EN EL MES DE JULIO DE LA REPROGRAMACIÓN DEL SUBGRUPO 18

No	Descripción	MESES ACUMULADOS DE PAGO PARA EL MES DE JULIO				total
		abril	mayo	junio	julio	
1	Servicios Técnicos en locucion	Q -	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 10,000.00
2	Servicios técnicos en periodismo	Q -	Q -	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 8,000.00
3	Servicios Técnicos en digitalización	Q -	Q -	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 9,000.00
4	Servicios Técnicos en locucion	Q -	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 24,000.00
5	Servicios Profesionales en periodismo	Q -	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 30,000.00
6	Servicios Técnicos en relaciones publicas	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 15,000.00
7	Servicios Profesionales como locutor	Q -	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 54,000.00
8	Servicios Tecnicos de analisis Documental de Expedientes	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 15,000.00
9	Servicios Técnicos en producción	Q -	Q -	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 14,000.00
10	Servicios Técnicos en digitalizacion en el departamento de informatica	Q -	Q -	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 16,000.00
11	Servicios Técnicos en periodismo	Q -	Q -	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 8,000.00
12	Servicios Técnicos en asistencia de produccion	Q -	Q -	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
13	Servicios Técnicos en asistencia de produccion	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 15,000.00

Mano del Cid
 Jefe Financiero a.i.
 Dirección General de Radiodifusión
 Televisión Nacional TGW

David Vallejo Párras
 DIRECTOR GENERAL a.i.
 Dirección General de Radiodifusión
 y Televisión Nacional

14	Servicios Técnicos para la elaboración de revista digital para el sitio web	Q	-	Q	-	Q	-	Q	4,000.00	Q	4,000.00
15	Servicios Técnicos en análisis de expedientes	Q	-	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	21,000.00
16	Servicios Técnicos en análisis de expedientes	Q	-	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	12,000.00
17	Servicios de grabación y edición de materiales radiofónicos	Q	7,805.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	7,805.00
18	Servicios de técnicos de grabación y edición de materiales radiofónicos	Q	6,260.00	Q	6,260.00	Q	-	Q	-	Q	12,520.00
19	Servicios técnicos en logística de mantenimiento interno institucional	Q	6,015.00	Q	6,015.00	Q	-	Q	-	Q	12,030.00
20	Servicios técnicos para el desarrollo de actividades artísticas y recreativas	Q	3,100.00	Q	3,100.00	Q	3,100.00	Q	3,100.00	Q	12,400.00
total										Q	304,755.00


Mario del Cid Urrutia
 Jefe Financiero a.i.
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional TGW


Luis David Vallejo Parras
 DIRECTOR GENERAL a.i.
 Dirección General de Radiodifusión
 y Televisión Nacional